

Temas económicos

Hace pocos días «La Epoca» publicaba un artículo sumamente mesurado, en el que demostraba que el presupuesto extraordinario, tenía como primera finalidad en el concepto de algunos hacendistas, la de desahogar el presupuesto ordinario, pasando muchas partidas de este al extraordinario.

Es decir, que cuando se habla de nivelaciones o de alivios del presupuesto ordinario, para conseguirlo se ha dado la vuelta de pasar de uno a otro esas partidas, y no se hizo más que desfigurar los hechos, contribuyendo a un error manifiesto y desorientando a la opinión.

Las partidas seleccionadas en uno o en otro las ha de pagar el contribuyente, y sean en una forma o en otra, no hay medio de evitar que salga todo del mismo bolsillo.

Por esta razón sin oponerse a que se realizase el presupuesto extraordinario pedía que se analizase bien la obra económica, porque ese modo de entender los gastos públicos podía llevar al país a una situación económica peligrosa.

Tomando pie de lo acaecido en Francia, en donde se abusó del sistema, pasando de unos a otros presupuestos muchísimas partidas, llamaba la atención sobre lo fácil que es disponer para ciertos gastos a veces prescindibles, de grandes cantidades que si a la corta suponen un desembolso, a la larga, por la necesidad de amortizar y pagar intereses, constituyen una verdadera dificultad para el desarrollo económico.

Los presupuestos extraordinarios para acometer obras públicas, ferrocarriles, pantanos, en una palabra, para desenvolver la riqueza nacional, hechos con las garantías de método y prudencia, son siempre beneficiosos; pero pasar partidas del presupuesto corriente a ese presupuesto extraordinario, es querer dar la sensación de que avanzamos a la nivelación y quedarnos si cabe más rezagados que antes.

Las revistas económicas también han expresado su criterio de que el crédito es más sólido, cuanto menos se utiliza; es decir, que si los pueblos quieren, como pasa en los Estados Unidos rezagar, su crédito ante el

mundo han de procurar recurrir al crédito lo menos posible.

Es bueno tenerlo y emplearlo cuando le demanda una urgente necesidad pero es mejor no tener precisión de utilizarlo. Por esta razón si bien se congratulan de que España tenga solido y bien alimentado su crédito, basado en su innegable solvencia, no hubiera estado demás castigar de modo duro todos los gastos del presupuesto ordinario y que al extraordinario no pasase nada más que lo estrictamente imprescindible para esa gran obra de transformación del país, que todos anhela y que todos pedimos en bien de España.

Cuando no hace mucho un ministro de Fomento intentó un presupuesto extraordinario solo para esa transformación de la riqueza pública, surgieron las planiferas de siempre, alarmadísimas de que se intentase tan elevada y patriótica empresa.

Como es natural no prosperó la iniciativa, pero en la conciencia pública quedó esa aspiración que no ha acallado, sino que han despertado más, los acontecimientos posteriores.

Por eso podemos decir, que no hemos sido jamás opuestos al presupuesto extraordinario, sino que, como el periódico madrileño, hemos pedido que se proceda con la mayor prudencia y se estudie su oportunidad.

Hoy vemos que periódicos muy afectos a la situación y dentro de ese marco natural que impone la inclinación política, respetando la decisión del que él llame el médico de cabecera, expresa también sus dudas sobre la oportunidad.

Todo ello viene a demostrar, que hay una fuerte corriente de opinión en favor del presupuesto extraordinario, pero dándole a este la aplicación que reclama su condición de excepcional, por sus fines y por su importancia.

Como hasta ahora solo se conocen las cifras globales, y su detalle ha de ser motivo de un detenido análisis, corramos hoy estas líneas recogiendo la unanimidad de criterio, que existe hasta en los periódicos más afines, sobre lo que ha de ser, y las circunstancias que en él deben concurrir, para que produzca todo el efecto beneficioso que se desea.

teriales, así como la forma adecuada, científica y racional en que la cura de sol debe hacerse, para evitar los peligros que tiene para el enfermo la acción de los rayos solares, si no preside un bien sentido higiénico las prácticas de este tratamiento.

A este propósito refiere detalladamente el método gradual en que deben fundarse los llamados baños de sol, logrando que poco a poco y regiones del cuerpo humano, vaya todo nuestro organismo recibiendo la acción benéfica de los rayos solares, evitando en todo caso las posibles complicaciones que suele producir la cura sin método.

Se ocupa luego de los climas de altura, citando todas las ventajas e inconvenientes que tales climas tienen como la falta de presión atmosférica enrarecimiento del aire y acción más directa y enérgica de los rayos solares. Frente a estos inconvenientes está la mayor pureza y salubridad del ambiente.

Los baños de sol y el clima de altura, convenientemente combinados son como ocurre en esta hermosa sierra de España, manantial de salud y de vida, fortifican la raza y hacen una institución admirable de esta de los exploradores que en tales elementos fundan su funcionamiento.

Hace después una excitación a los Gobiernos para que fomenten la construcción de Sanatorios y las Colonias escolares.

Es tal su entusiasmo por estas obras de higiene y regeneración física infantil que aboga en eucuentes párrafos por la creación de un impuesto que se hiciera efectivo sin la intervención del agente recaudador ni de la Guardia civil, con cuyo importe se ayudará por todos los ciudadanos al sostenimiento de una Colonia escolar permanente en España.

Este impuesto debían pagarlo voluntariamente todos aquellos que hacen gastos superfluos y casi siempre nocivos.

Pensad, termina diciendo, en la salud y fortaleza de la raza. Pensad, que la pobreza más sensible es la de que enferma o muere porque no puede poner a tiempo los remedios necesarios para salvarse, a causa de la escasez de recursos.

El señor Egea que estuvo acertadísimo en la exposición de su tema, fué reiteradamente aplaudido y muy felicitado.

Exploradores valencianos

Próximo a la una de la tarde del jueves llegaron al Campamento los Subinstructores de la Tropa de Valencia Francisco Navarro Agustín y Rafael Palacios Gomez que han hecho el viaje a pie desde la ciudad del Turia.

En cuanto se aparecieron las tropas de su llegada salieron a Punta Brava a recibir a estos veteranos del escultismo que venían enarbolando la bandera de su tropa.

Llegados a la Fuente de Rubens la banda de música entonó el himno de la Exposición de Valencia que cantaron los exploradores y Colonias.

La impresión que recibieron los recién llegados al oír cantar el himno fué grande. No sospechaban que a estas alturas pudieran escuchar las vibrantes notas de su himno que le hizo arrancar lágrimas de gratitud.

La emoción fué grande y en extremo tiernísima. Estos bravos muchachos fueron acogidos por sus camaradas con la consiguiente alegría, atendiéndolos cuidadosamente.

Bien venidos sean estos paladines del escultismo que traen cariñosos recuerdos de sus hermanos de Valencia, a los que gustosamente correspondemos.

Por tener que informar en la Audiencia de Albacete salió el miércoles para dicha capital nuestro Presidente don Isidoro de la Cierva, habiendo regresado el jueves en la noche.

El competente Ingeniero de Montes Director de los trabajos de la Fauna forestal Española, don Manuel Aulló, que dió el jueves su anunciada Conferencia, salió en la tarde de dicho día para Madrid en donde lo reelaman asuntos del servicio. Le acompañó hasta Murcia el Ingeniero don Francisco Gera Perona que vino con el exclusivo objeto de asistir a la Conferencia.

M. NAVARRO

El 24 de Julio y la clase obrera

Hoy se cumple el quinto aniversario de la implantación en España del Retiro Obrero Obligatorio, institución que adquiere de día en día mayor intensidad.

En los últimos años de la pasada centuria, el elemento obrero dando una prueba de vitalidad, inició una labor en pro del mejoramiento de su condición, labor que continúa en el presente siglo y cuyo resultado ha cristalizado en leyes tan importantes como las de Accidentes del trabajo jornada de 8 horas, descanso semanal, protección al trabajo de la mujer y del niño y otras.

Pero todas estas disposiciones solo favorecen al obrero mientras trabaja, esto es, en tanto que se halla en pleno período de actividad; pero cuando sus fuerzas decaen por efecto de los años o de la enfermedad cuando su existencia, es una carga, en ocasiones superior a las fuerzas económicas de quien ha de soportar la, en ese período crítico de la vida, el obrero se encontraba completamente abandonado sin otro amparo en la mayoría de los casos que el Asilo o la mendicidad.

A remediar este daño acude la institución del Retiro Obrero Obligatorio, administrado por el Instituto Nacional de Previsión y 20 Cajas Regionales que con él colaboran en tan importante misión, contando entre ellas la Murciana-Albacetense a cuyo cargo están las provincias de Murcia y Albacete y que está dirigida y administrada por personas competentes ámas de prestigio y laboriosidad indiscutibles.

Creada la Caja en el año 1922 tiene afiliados actualmente 45.298 obreros menores de 45 años, y 3.582 mayores de esa edad; e sean 48.880 obreros habiendo recaudado la suma de 2.135.389 pesetas 70 centimos con cuya cantidad, aumentada con la cuota que el Estado aporta, se van formando las pensiones que han de asegurar el pan a aquellos obreros en los últimos años de su vida.

Además, 85 obreras han cobrado el subsidio de maternidad; y la bonificación extraordinaria concedida con cargo al fondo especial del recargo sobre las herencias entre parientes lejanos y entre extraños, ha sido cobrada hasta la fecha por 19 ancianos. La labor está ya empujada; solo falta que patronos y obreros, penetrados de que la institución es justa y benéfica, le presten su decidido apoyo, cumpliendo los primeros sus deberes y velando los segundos para que sus derechos sean respetados.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-ROS DEL HOSPITAL PROVINCIAL
No recibe consultas hasta el mes de Octubre por encontrarse de viaje científico por el Extranjero.

Museo Provincial de Bellas Artes

Concurso de bocetos para la Casa Murciana

No habiéndose presentado ningún boceto al concurso abierto en 5 de Museo último por la Junta de Patronato de este Museo provincial de Bellas Artes y la correspondiente sección del Comité local de la Exposición Ibero-Americana, y en atención al poco plazo que en el mismo se concedía, se abre nuevo concurso de bocetos de edificaciones típicas murcianas, con exclusión de la barraca, que habrá de ajustarse a las bases siguientes:

1.º—Los concursantes han de ser artistas o arquitectos españoles.

2.º—Los bocetos representarán la torre-vivienda murciana de una o varias plantas.

3.º—Los concursantes quedan en libertad de elegir la escala y el procedimiento de representación que estimen más adecuados para la expresión exacta y clara de su idea.

4.º—Será de libre elección la clase de fábrica que haya de emplearse aunque es recomendable la de ladrillo descubierto, tan usada en las edificaciones de los siglos XVII y XVIII, debiendo tenerse en cuenta que se trata de una edificación que ha de destruirse cuando se clausure la Exposición y que las piezas de carpintería, cerrajería y adornos puedan servir para la «Casa Murciana» que se aspira a construir en Murcia.

5.º—Las características y detalles de la obra abocetada deberán tomarse de las construcciones típicas de la región murciana, haciéndose las correspondientes referencias, presentando todas las fachadas del edificio que podrán ser diferentes para reproducir aspectos variados de dichas construcciones, y el interior de la vivienda en cada una de sus plantas. En la planta única o baja, según conste de una o más, deberá figurar al menos, la entrada con su tinajero típico, la cocina-comedor, alcoba y habitaciones para criar seda y preparar el pimentón.

Con el boceto se acompañará sucinta Memoria explicativa y el presupuesto del coste de la edificación, incluyendo los honorarios y gastos del arquitecto que haya de redactar el proyecto y dirigir la obra. El Director del Museo tendrá a disposición de todo el que lo pida el cuadro de precio por unidades de obra que rige actualmente en Sevilla. También podrán los concursantes proponer trabajos en todo o parte de la edificación obreros especializados murcianos para que resulte un reflejo completo de las existentes en la región y en tal caso deberán calcular el aumento de gasto que ello represente.

6.º—Los bocetos irán firmados por sus autores y se entregarán por la Dirección del Museo provincial de Bellas Artes mediante recibo, antes del día primero del próximo mes de Octubre.

7.º—Los trabajos presentados quedarán expuestos ne una de las galerías de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta población, durante ocho días, a contar del 1.º de Octubre.

8.º—La Junta de Patronato del Museo y demás personas que con ella forman la Sección de Arte y tipos regionales del Comité local de la Exposición Ibero-Americana se constituirá en jurado calificador de los bocetos, dando su fallo en los quince primeros días de dicho mes de Octubre. El fallo se adoptará por

mayoría de las personas que formen el jurado, siendo necesario que intervengan en la votación verbalmente o por escrito la mitad mas uno de sus miembros. El empate lo decidirá el Presidente.

9.º—El jurado juzgará sin apelación los trabajos presentados, eligiendo el que entienda reúne mayores méritos artísticos y responda a los fines del concurso, otorgándose a su autor el premio único. También podrá declarar desierto el concurso, sin que en uno y otro caso los concursantes que no obtengan premio puedan formular reclamación alguna.

10.—El boceto elegido por el jurado pasará a ser propiedad del Museo provincial.

11.—El premio único consistirá en la cantidad de quinientas pesetas entregadas al autor del boceto preferido, y la adjudicación de la redacción del proyecto definitivo y dirección de la obra con los derechos inherentes, para lo cual si el concursante premiado no es arquitecto, deberá presentar el que se encargue de esos trabajos. Tanto la redacción del proyecto como en su caso la ejecución de la obra, necesitan la aprobación del Comité local en pleno de la Exposición Ibero-Americana y disponer de los fondos necesarios para pagar uno y otro.

Si una vez redactado el proyecto definitivo, no existiera conformidad entre su autor y el jurado respecto a la forma de llevar a cabo la dirección de la obra, quedarán ambas partes en libertad de acción, pasando el proyecto a poder del jurado, el cual podrá encargar dicha dirección a quien estime conveniente abonando el importe del proyecto con arreglo a lo consignado en el presupuesto presentado por el concursante.

12.—Dentro de los diez primeros días del mes de Noviembre venidero podrán los concursantes recoger los trabajos no premiados a menos que el jurado acuerde reconocer en alguno de ellos mérito bastante para conservarse en el Museo señalando la cantidad en que lo adquiera, que será siempre menor que el importe del premio único. En este caso, si el concursante acepta pasará el boceto a ser propiedad del Museo, Los que no retiren sus bocetos dentro del plazo fijado se entenderá que renuncian a ellos y los ceden al Museo.

Murcia 15 de Julio de 1926.

SUCESOS

Una taberna desvalijada

El dueño de la taberna de la calle de San José Francisco Lorente Capel, marchó hace días a Los Alcázares dejando encargado del establecimiento a un hermano suyo.

Este a los pocos días recibió un telegrama desde Los Alcázares firmado por su hermano para que marchara a dicha playa a resolver cierto asunto y dejara encargado de la taberna a un tal Juan Pedro Martínez Canevas conocido por el Rabote.

Al llegar a Los Alcázares el hermano de Francisco se dió cuenta de que el telegrama era falso y rápidamente regresó a Murcia.

Cuando llegó a la taberna observó con el natural desconsuelo que el establecimiento había sido desvalijado desapareciendo el Rabote con los dineros que había en el cajón.

Notas del Campamento de España

Conferencia de don José Egea.—Llegada de dos exploradores valencianos

Respondiendo a la invitación hecha por nuestro presidente don Isidoro de la Cierva, el colegio oficial de médicos de Murcia designó para dar una conferencia en este Campamento al distinguido doctor don José Egea.

Ante un distinguido público presidido por el capitán general del departamento de Cartagena, exploradores y Colonias desarrolló el señor Egea el tema «Baños de sol y climas de altura».

Comenzó el orador manifestando su gran entusiasmo por España y por el Campamento que viene celebrándose año tras año, con éxito creciente gracias a la constante y generosa labor del ilustre murciano don Isidoro

de la Cierva, del que dice que es de esos hombres admirables, capaces siempre de todo sacrificio por los demás, siempre dispuesto al bien ajeno, aunque a costa del propio bienestar.

Entrado de lleno en el tema de su conferencia explica con gran precisión en la palabra y gran dominio del concepto lo que son los baños de sol, higiénicamente considerados, sus ventajas importantísimas por la conservación de la salud y para la curación de determinadas enfermedades.

Se refiere a los Sanatorios especiales destinados a este objeto en varias naciones de Europa, poniendo de manifiesto con un gran conocimiento del tema, la forma en que están construidos los edificios, su distribución y ma-

Recuerdo oportuno

Por demanda del inolvidable «Apostol del Arbol» don Ricardo Co-dorniu, la Real Sociedad de Amigos del Arbol, mandó editar, y precisamente en nuestros talleres, el siguiente cuento de nuestro querido amigo don Francisco Pato, publicación que, a espensas de herir su modestia, diremos, que obtuvo una entusiasta acogida.

Hoy que los exploradores se hallan en la Sierra de España, en cuyos lugares surge incesantemente el recuerdo de aquel gran hombre, y el espíritu se siente embargado por un amor a las esplendidas de la naturaleza, nos creamos en el caso de reproducir y de recomendarlo, por más que recomendación no necesita una pluma, tan experta y acreditada, como la de nuestro amigo y colaborador el señor Pato Quintana:

«En el Casino de Lorea, profusamente repartido, se lee el anuncio siguiente.—«Habiéndose presentado la plaga del piojo rojo» etc. Ya en la fonda, no pude alejar la idea de la terrible plaga.—Llego a Mureia, y lee en «El Liberal» que el piojo rojo se ha presentado en Aloira.—Leo las sesiones agrícolas de Valencia, y vuelvo al piojo-rojo. Dominado por tal preocupación me encontraba, cuando recibí la siguiente

Carta de un amigo

«Mi querido amigo. Voy a contarte un suceso extraordinario, del que he sido testigo, por lo que garantizo la realidad del relato. Padecemos la manía de pensar y discorrir por cuenta propia, y los que somos víctimas de tal desgracia, tenemos necesidad de aislarnos temporalmente para no volvernos locos en el fanatismo social. En mi última fuga me refugié en un bosque. Tú has leído mucho bueno que se ha escrito de los bosques por poetas y por sabios.

No trato, pues, de aburrirte con descripciones, ni filosofías ni estados del alma como ahora se dice, y creo que bien dicho. Se trata de referirte lo que he visto y he oído, que no ha sido visto ni oído por ningún mortal. Andando por el bosque, escuché una excelsa armonía. Acentos indefinibles partían de una mole inmensa de arboles y flores, destacada en amplio espacio limitado por lienzos de verdor, matizado por esplendores esmaltes de hermosas flores. Templo o palacio, fortaleza o tumba, aquella mole la componían gigantescos y embellecidos, todos los ordenes de arquitectura conocidos por los hombres. La pagoda y la mezquita, la catedral, el convento tártaro, las tumbas chinas, el puente, la muralla, el anacretudo, el palacio, el coliseo, cuanto ha inventado el hombre para el culto, para el misterio, para las ansias del espíritu, para las necesidades de la materia; todo estaba allí reunido, combinado en proporciones gigantescas en orden maravilloso cual ostenta de místico amor que aspira al cielo, y el cielo eleva columnas y bóvedas, agujas y minaretes, torres y cruces.

Allá en la India, hombres de remotas generaciones, sobre enorme masa pétrea, vaciada y moldeada, esculpando y esculpiendo, crearon suntuosos templos dedicados a Siva. Aquí en el bosque genios desconocidos tejendo y entretrejiendo troncos, ramas y flores, han delineado todos los elementos arquitectónicos desde el severo dórico, al áreo persa; desde el grandioso de las catedrales cristianas, al fantástico de los sepulcros orientales. El interior es indescriptible: el piso es de mosaicos de flores de intenso perfume; los adornos son tejidos de flores las lámparas y candelabros despiden vivísima luz por millares de focos distribuidos mágicamente por tubos de brillantes metales, que reciben, reflejan y distribuyen los rayos del sol. Las elevadas bóvedas parecen proyectadas en el cielo, entre focos de luz, que representan los signos del Zodíaco. Los colores de las flores con sus reflejos metálicos, semejan pedrerías

en fusión. La atmósfera saturada de los y de perfumes ondulada por lentas vibraciones, simula vapores cenales vaciando finísimas esencias y finísimo polvo de topacios, esmeraldas y rubies.

La invención de la música se la atribuyen los egipcios, los indios, los chinos, los hebreos y los griegos. La música que se oía en aquel maravilloso lugar era una música de armonías, ritmos y melodías, que ningún hombre puede concebir ni ningún instrumento modular. Cuando el cerebro humano se perfecciona para concebir lo que hoy no puede adivinar, y el corazón se prepara para recibir impresiones que hoy no puede recibir, entonces podrá darse forma, vida y alma a la poesía, a la ciencia, a las maravillas de una creación que amorosamente nos oculta tantos misterios tantas grandezas.

Aquel portentoso maravilloso estaba habitado. El «Mundo de los pájaros» que Toussenet, Wilson y Audubon dieron a conocer en páginas admirables, tenía allí existencia real, y sus trinos y colores, gajos y vuelos, semejaban resplandecientes meteoros que, al cruzar atmósfera de luz, aroma y colores, tomaban vida elevando al Altísimo himnos de admiración.

Suocidose un profundo silencio y extasiado contemplé májica mutación. Un prodigio arquitectónico apareció en el aire, como suspendido de hilos invisibles o levantado por misteriosas atracciones de imanes gigantescos. En artísticos nidos de variadas y hermosas flores se instalaron las especies aladas. Aquella tenía todos los caracteres de una Asamblea, y efectivamente, de deliberar se trataba. Rodeado de los pájaros artístas estaba el Pico verde, el pájaro obrero arquitecto y escultor, conservador de los bosques, amantísimo del hogar, valiente defensor de su familia, presidiendo la reunión. El Pico verde aludó a la concurrencia, distinguiendo con sus cariñosas miradas a la golondrina y a la corneja. Abierta la sesión, tomaron parte en la discusión la grulla, la cigüeña, el tórtola y el camaleón. Suspendido el debate abandonaron el local entre saludos cariñosos y tiernos despedidas, las aves que en las regiones tropicales defienden la vida del hombre de sus mortales enemigos, el insecto y la descomposición.

Se repitieron las deliberaciones, sin que yo pudiera entender ni lo que se acordaba. Llegó un momento en que la Asamblea expresó en forma que pude entender. Oí al gorrión quejarse del hombre porque éste le calumnia, le persigue y le extermina, olvidando desconociendo los grandes beneficios que le dispensa. Un Loro, que había pasado largo tiempo en poder del hombre, aplaudía con marcadísima satisfacción las gravísimas acusaciones del orador. El Martín a su vez narró prolijamente las persecuciones y crueldades que sufría, a pesar de ser público que había salvado varias regiones de las invasiones de las gomas que terminan con toda vida vegetal. El Loro aplaudió estrepitosamente y llamado al orden lanzó una interjección, que solo fué comprendida por mí en todo su brutal alcance. La Alondra relató con amargura los arduos del hombre para perseguirla y exterminarla, hasta con aplicaciones ópticas tan ingeniosas como crueles. Una mirada significativa del presidente evitó a tiempo otra incoherente sión del Loro. El lince y coquetón Jilguero manifestó que a pesar de su carne amarga y correa, también era asediado por el hombre. El Loro no le faltó constancia tal crueldad, no obstante ser el Jilguero furibundo exterminador de la semilla de los eardos. La heráldica Lechusa suplicó declarar a la Asamblea ser calumnia o el título de ladrón sacrilego que la injusticia humana le adjudica.

«Basta ya. Tengo febril impaciencia de que conozcas el acuerdo de tan origen al reunión. Allí, se trataba

de servir a Dios sirviendo al hombre. Ecos de amargura de mala voluntad, de odio, pretendieron que el mundo alado abandonase a los hombres. Alguien dijo que si para salvar al hombre era preciso destruir o limitar la vida del mundo microscópico, no tendría fuese justo murieran millones de millones de seres para salvar el reducidísimo número de seres humanos. Que así como la voluntad divina ha consentido que desaparezcan muchas especies que existieron, pudiera ser decreto del Altísimo, que el hombre también se extinga. A los seres de venganza y guerra, con testaron ecos de amor y de paz, oyéndose pensamientos tan profundos, tan cristianos que hasta el Loro perdió su rencorosa gravedad, y aplaudió entusiasmado.

Si alguna vez me sobra el tiempo que ahora me falta, relataré lo más saliente de la Asamblea alada, seguro de que le dije en ella, daré mucho que pensar a muchos hombres.—Le acordado fué: Considerando: que la Biblia y la Geología: los textos divinos y los testigos irreconciliables encontrados en las capas terrestres, evidencian que el pájaro precedió al hombre.—Resultado: que han existido sobre la tierra especies de animales monstruosos, y devoradores insectos; que las delicadas especies del pueblo alado vencieron a los insectos y las robustas especies a los reptiles: que entre el hombre y el pájaro existieron lazos de simpatía y de mutua profesión que han reto la ligereza humana, y que debe afianzarse una alianza útil para todos: Se propone, e tal efecto paste solemne, comprometiéndose el hombre a respetar las vidas de los seres alados, insectivos y obligando al pájaro a terminar con las plagas que esterilizan el noble trabajo de agricultor.

Suspongo que lo contado por mi amigo, lo ha soñado despierto o dormido: pero como aquí, en la vega de Mureia sobran plagas y faltan pájaros, y las plagas sobran, desde que los pájaros faltan, doy a la publicidad la fantasía de mi amigo, por si las fantasías sirven, para lo que no han servido ni los prudentes consejos ni las sabias advertencias.

FRANCISCO PATO QUINTANA

Sobre el Concurso Regional de bandas de música

Del Ayuntamiento de esta capital hemos recibido copias de las bases por que se celebrará un concurso regional «vívico-militar» de bandas de música.

Este concurso tendrá lugar en las tardes de los días 10 y 11 de Septiembre.

Mañana publicaremos íntegras las condiciones a que deberán sujetarse estas agrupaciones musicales para tomar parte en el referido concurso.

BOLETIN RELIGIOSO

Julio - 1926

Este mes consta de 31 días. Consagrado al Corazón de Jesús. Toque de Alba a las cinco (hora oficial).

Toque de Oraciones, a las siete y tres cuartos (hora oficial).

Santoral

SABADO 24

Santa Cristina, virgen. San Francisco Solano y San Victor, mártir.

Vela y Alumbrado

Día 24.—En Santa Ana. Las misas y la Estación a Jesús Sacramentado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del a señora Rita Marcelina, Alegría.

Cultos en Santa Catalina Mes a María Santísima del Carmen.—Todas las mañanas a las ocho.

Goches para niños

Son los más prácticos e higiénicos para el paseo.

Modelos variados en el BAZAR MURCIANO

Han llegado a San Fernando los restos del malogrado aviador Durán

Por telégrafo de la noche San Fernando. A bordo del destructor «Alsedo» han llegado a este puerto los restos mortales del malogrado teniente aviador Durán.

Las autoridades subieron a bordo y el teniente Nuñez saltó a tierra, cumplimentando al capitán general. A las siete de la tarde se depositó el cadáver en el panteón de hombres ilustres.

A este acto asistieron personas de todas las clases sociales, representaciones del Ejército y la Marina, las autoridades de la provincia y los alcaldes de Jerez y San Fernando. El cadáver fué inhumado junto al mausoleo del general Ignacio Alba, decaño del Almirantazgo.

Dos compañías de Marina rindieron los honores de reglamento.

El Gobernador y los periodistas

El incendio en la Sierra de la Pila

Ayer mañana dijo el gobernador a los periodistas que había quedado completamente extinguido el incendio que en la madrugada del domingo se inició en la Sierra de la Pila.

Durante cuatro días, manifestó el señor Salgado, se habían realizado acertadísimos trabajos para sofocar el siniestro, por personal del Cuerpo forestal un piquete de la Benemérita y los Ayuntamientos de Blanca, Jumilla, Fortuna y Abarrán, haciendo especial mención del comportamiento del alcalde de este último pueblo, que en los primeros momentos acudió al lugar del suceso con mas de trescientos hombres que han ayudado tenaz y eficazmente a la total extinción del formidable incendio.

Quiso hacer resaltar la admirable conducta de esos Ayuntamientos y especialmente la del de Abarrán, por entender que era un caso de verdadera justicia declararlo así, lamentándose mucho de la falta en que ha incurrido el Ayuntamiento de Cieza no acudiendo a prestar el mas pequeño auxilio, alegando esta Corporación que el siniestro se desarrollaba fuera de su término municipal.

En este mismo caso—afirmó el gobernador—se encontraban los Ayuntamientos de Jumilla y Fortuna y sin embargo ellos han cooperado con eficacia a los trabajos realizados en la Sierra de la Pila.

De la actuación plausible en este hecho de los mencionados Municipios y de los esfuerzos de la Benemérita y Cuerpo forestal, ha dado cuenta el señor Salgado al ministro de la Gobernación.

Segun referencias oficiales han ardiado unas 800 hectáreas de plantaciones y leñas, habiendo sido pasto de las llamas mas de 500.000 pinos jóvenes.

Gracias a la eficacia de los trabajos el siniestro que se había propagado de aterradora forma, no se extendió mas violentamente.

Parece ser que tuvo su origen el fuego en un solo sitio, considerándose que se trata de una imprudencia de algún pastor o labriego.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

Las camillas del Hospital y Cruz Roja

Manifestó el gobernador a los representantes de la Prensa que había mandado instruir expediente para depurar responsabilidades en lo ocurrido con el suceso del jueves por la tarde en que falleció un hombre en la vía pública, por no haber una camilla dispuesta para trasladarlo al Hospital.

Está dispuesto el Sr. Salgado a que casos como el señalado no se repitan, y a eso encamina sus trabajos, luego de dar resolución al expediente gubernativo que se instruye para depuración de los hechos.

La solución de la crisis francesa

Se ha hecho lo posible para formar un Gabinete de amplia Unión Nacional, dice Poincaré

Se ha facilitado la lista de los nuevos ministros

POR TELEGRAFO

París.—Poincaré al facilitar la lista del nuevo ministerio, manifestó que se había hecho todo lo posible para formar un Gabinete de Unión Nacional, y con representación de derechas e izquierdas.

En mi labor, dijo el citado político, no he encontrado entorpecimientos, ni dificultades, todos han puesto su buena voluntad y sus servicios al de la nación.

También dijo que el nuevo Gobierno se presentará a la Cámara el martes próximo, y manifestando sus proyectos financieros.

Lista de los nuevos ministros A las seis de la tarde Deumergue

recibió a Poincaré quien le facilitó la lista del nuevo Gobierno.

Poincaré ocupará la Presidencia, la cartera de Hacienda y la de Regiones liberadas.

Painlevé irá a Guerra. George Leige a Marina. Briand a Negocios. Bartou a Justicia. Herriot a Instrucción Pública. León Perrier a Colonias. Bozanow kai a Comercio. Marino a Pensiones. Tardieu a Obras públicas. Sarraut a Interior. Queuille a Agricultura. Andre Faliere a Trabajo. No habrá subsecretarios

NOTICIAS

Bautizo

A las siete de la tarde de ayer en la parroquia de San Antolin, recibió las regeneradoras aguas del Bautismo, el precioso niño que recientemente dió a luz la virtuosa señora doña Josefa Martínez Hernandez, esposa de nuestro estimado amigo el conde de nuestro estimado amigo el conde don don Salvador Mofino.

Al niño se le impuso el nombre de Pepito, siendo apadrinado por sus tíos el comerciante don Antonio Valenzuela y su esposa doña Consuelo Mofino. Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres del nuevo cristiano, a los que enviamos nuestra sin ser enhorabuena, que haremos extensiva a la demás familia.

Precios del mercado

DÍA 23 DE JULIO LONJA

De los 50 kilos

Patatas, 6'50
Tomates, 5'00.
Bajocas, 25'00.
Pimientos menudos, 15'00.
Pimientos gordos 15'00
Chirivías, 12'50
FRUTAS
Melocotones 37'50
Manzanas 15'00
Ciruelas 20'00
Peros, 10'00

Peras, 25'00
Melones, 12'50
Limones, 5'00
Sandías 12'50

DOCENA

Calabazas totaneras, 6'00
Id. tiernas 0'75
Pepinos, 1'00
Cebolla tierna, 1'00.
Berenjenas 0'75
Naranjas, el ciento, 0'00
Lechugas, 0'40.
Coles, 3'00
Rábanos, 0'40
Acelgas 0'25

PESCADERIA

Precios por kilos

Merluza, 5'00.
Bonito, 0'00
Pescadilla, 4'00
Pajel, 3'00
Melbas, 0'00
Gallinas, 3'00
Mujol, 4'00
Dorada, 0'00
Magre, 2'00
Salmonetes, 7'00
Boga 2'00

MARISCOS

Langostinos 10'00
Cigarras, 5'00

Calcetines

De algodón 3 pares Ptas. 1'40.
De hilo 3 id. « 4'00.
De hilo dibujos 3 pares Ptas. 4'00.
De hilo, Mundial 3 « « 4'50
De hilo superior 3 « « 5'00.
Gr. n surtidos en fantasías y novedades
Precio Fijo RAYNELI Platería, 22.

Corbatas, Cuellos y Puños

Recibidos últimos modelos. Inmenso surtido

Abaniquería de Rayneli Platería 22. (PRECIO FIJO) (Modelos exclusivos)

PASCUAL GARCIA IBANEZ VINOS Y ALCOHOLES Vermouth Torino "GARCIA" YECLA

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo 43 —Madrid

Presidente del Consejo de Administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores. Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de créditos; Trámites remesas; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger con los Bancos patrocinados por la Société Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

Los barberos no se ponen de acuerdo en la aceptación de bases y es posible que vayan al paro el lunes

Por teléfono de la noche. Gijón.—El gobernador de la provincia llamó a los oficiales peluqueros a su despacho, por haber llegado a su consentimiento que pensaban ir a la huelga.

Estella y Saro despachan y reciben varias visitas

Por telegrama de la tarde. Madrid. El jefe del Gobierno Pri me de Rivera estuvo despachando con los ministros Martínez Anida, Aunós y conde de Guathorae.

En honor de Gallarza y su mecánico continúan los agasajos y se celebra una verbena en el Casino

Por telegrama de la tarde. Logroño.—Los aviadores realizan sobre la ciudad y en su mañana magníficos vuelos.

Accidente de aviación

Al regresar a Madrid un aeroplano pilotado por el capitán Gallarza y llevando como acompañantes al mecánico Aramona, y otros compañeros capotó y se estrelló contra el suelo.

En el "Espasen" ha salido una comisión de comerciantes e industriales mejicanos

Por telegrama de la tarde. Gijón.—Han marchado a la Habana a bordo del vapor "Espasen" una comisión de comerciantes e industriales mejicanos que han estado en España en viaje de estudio.

Se estudia el sumario instruido contra varios médicos que han sido procesados por cohecho

Por telegrama de la tarde. Barcelona.—El juez de primera instancia de esta Audiencia Pedro Ferrnandes, está estudiando el sumario instruido contra varios doctores en Medicina por el delito de cohecho.

Se concede la libertad definitiva a dos de los procesados por el movimiento político último

Por telegrama de la noche. Madrid.—La Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo de Guerra y Marina a propuesta del juez Valsear el ha acordado la concesión de la libertad definitiva a dos de los procesados que solo poseían la provisional, y a otros varios complicados todos en el movimiento político fracasado de los meses pasados.

La Bolsa

Table with 2 columns: Cotización del día 23, Interior 4%, Amortizable 6%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dolares, Uvas.

El conde de Vallellano ha presidido el Comité de la Unión de Municipios

Por telegrama de la noche. Madrid.—El alcalde de la Corte conde Vallellano, ha presidido la reunión del Comité de la Unión de Municipios españoles.

Ha terminado la carrera de las doce horas y ha triunfado Zúñiga sobre Chenard

Por telegrama de la tarde. San Sebastián.—Por la noche se iluminó el circuito, lo que con los faros encendidos de los coches, ofrecía un fantástico aspecto.

Academia de Comercio

dirigida por Don Federico Diez Puche. Círculo Mercantil, Tercera de libros por Partida Doble e Idioma francés.

El comandante Capaz prosigue su labor de reconocimiento

FOR TELEGRAMA

Tetuan.—Ha producido general satisfacción el asenso del consul Luis Villos que desempeñaba actualmente el consulado de esta plaza.

Sanjurjo a Axdir. Acompañado del general Goded marchó en un hidroavión de Río Martín a Axdir el general Sanjurjo.

En Inspección de servicios. En viaje de inspección ha marchado de Larache el coronel jefe de los servicios de aviación de España Kin delan.

La situación en Gomara. Las impresiones que se reciben sobre la situación en Gomara son optimistas.

Funerales por Durán. Centa.—En la iglesia castrense se han dicho misas por el desenso del alma del infortunado aviador teniente Durán.

Despacho de Millán Astray. Melilla.—El presidente de la Comisión organizadora de fiestas en honor de Santiago Apóstol ha recibido

Contra la esposa de un carabinero que en defensa de su honor mató a un oficial, se vé la causa

Por telegrama de la noche. Gijón. Terminó la vista de la causa instruida contra Celestina Telosa, esposa de un carabinero por haber dado muerte a un oficial de este mismo Cuerpo, al defender su honor.

Concurso de obras teatrales

Por telegrama de la noche. Madrid.—La Asociación General de profesores de música y Música ha convocado a un certamen de zarzuelas y ópereta en uno o dos actos con arreglo a las condiciones siguientes:

Los aspirantes a la carrera judicial y fiscal, deberán manifestar los tribunales a que quieren quedar adscritos

Por telegrama de la tarde. Madrid.—La "Gaceta" dispone que en el término de ocho días manifesten los aspirantes a la carrera judicial y fiscal, en el Ministerio, su punto de residencia, así como los tribunales y fiscales que deseen quedar adscritos, para verificar sus prácticas.

un despacho del coronel Millán Astray en el que se adhiere a los festejos, pero manifiesta la imposibilidad en que se haya de asistir.

El buque hospital Castilla. Centa.—Precedente de Alhucemas ha fundado el buque hospital Castilla.

Esperando a un general. Continúan los preparativos para el reclutamiento que se piensa hacer al general francés Boiekhat.

Este viene a conferenciar con el Alto Comisario de España para deslindar en la práctica todo lo firmado en teoría entre las potencias europeas que actúan sobre Marruecos.

Efecto en los rebeldes. Larache.—La prensa francesa dedica gran amplitud a los comentarios últimos sobre la operación llevada a efecto en la marcha de Taza.

El aspecto de aquel sector es francamente favorable.

Prestigiosos jefes se han sometido y a su vez han entregado armamento y municiones.

Por un accidente automovilista resultan heridos de gravedad tres de los siete que lo ocupaban

Por telegrama de la tarde. Málaga. A un automóvil de la matrícula de San Sebastian que procedente de Algeciras se dirigía a Málaga le ocurrió un serio accidente.

El gobernador de Sevilla sale de Tablada, recoge a un hermano en Córdoba y llega a la Corte

Por telegrama de la noche. Sevilla.—El gobernador de esta ciudad salió al amanecer del aerodromo de Tablada.

Un zapatero mata a tiros a su esposa

Por telegrama de la noche. Bilbao.—El zapatero Demingo Buene se supone que en un acceso de locura mató a tiros a su esposa Anselón Rios sin que mediara entre ellos palabra alguna.

A los complicados en la ocultación última de cocaína se les exigen diez mil pesetas de fianza

Por telegrama de la noche. Barcelona.—El Juzgado que entiende el asunto de la ocultación de cocaína última, ha dictado auto de procesamiento contra el encargado de la taberna y demás complicados.

Por falsificadores. Contra Francisco Bernabé y Bautista Pen, se ha visto la causa por expedición de billetes falsos.

Se ha solucionado satisfactoriamente la cuestión aduanera de Tánger

Por telegrama de la tarde. Madrid.—En la Dirección de Marruecos manifestaron a los periodistas que se había solucionado satisfactoriamente la cuestión de Tánger.

El duque de Tetuán ofrece construir mas cuarteles

Por telegrama de la noche. Barcelona. Los ministros de Guerra y Marina duque de Tetuan y Cornejo continúan siendo objeto de mas variadas agasajos y muestras de simpatía.

Se ha aprobado el proyecto de protección literaria

Por telegrama de la noche. Tanger. La asamblea legislativa ha aprobado el proyecto de protección literaria y artística.

Durante la estancia del jefe del Gobierno inaugurará unas escuelas

Por telegrama de la noche. Valencia.—Durante la estancia en esta ciudad del presidente del Consejo marqués de Estella además de tomar parte en otros actos públicos se tirará a la inauguración de unas Casas Escuelas.

En el correo de Galicia y llevando la representación del Rey se va el infante don Fernando

Por telegrama de la noche. Madrid.—En el correo de Galicia marchó con dirección a Santiago de Compostela el infante don Fernando.

Dos blandros para el Rey de España

Por telegrama de la noche. Centa.—Ha fundado en este puerto el vapor de la compañía Trasatlántica Española "El Españoleto".

En la vuelta a Asturias marcha Castro a la cabeza y despues Montero

Por telegrama de la noche. Oviedo. En la segunda etapa de la vuelta ciclista a Asturias, que continúa celebrándose con el entusiasmo de los primeros instantes marcha a la cabeza el notable corredor Castro.

Al general Almagro se le entrega un título de socio protector

Por telegrama de la noche. Madrid. Una comisión de la Asociación General de Empleados y Obreros de Ferrocarriles estuvo visitando al general Almagro secretario particular de Primo de Rivera.

Se ha dispuesto que los legionarios que se reenganchen disfruten de licencia

Por telegrama de la noche. Madrid.—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los legionarios que se reenganchen disfrutaran de una licencia cuatrimestral, al término de la que se incorporarán al así se cree oportuno.

El domingo irá a Madrid el rey y el lunes lo hará la reina pero a Santander

Por telegrama de la noche. San Sebastián.—El domingo marchará a la Corte don Alfonso, donde permanecerá dos días para ir más tarde a la anunciada cacería que tendrá lugar a final de mes en la Sierra de Gredos.

Plantas, Flores y Macetas para adornos en Bazar Fin de Siglo PLATERIA, 43.

BAZAR MURCIANO

Murcia, Platería, 66 y 68.

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

Sucursal en Cartagena

CASA GAL

Calle Mayor, número 33.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—CARTAGENA
CASA FUNDADA EN 1890
Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, motores de la LUTH & ROSENS, Motores lijos y marinos, AVANCE para aceite pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias Mineral y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 15 Caballo

SE GANA DINERO

Comprando MUEBLES y objetos para la casa en el único establecimiento en

MADRID del HOTEL DE VENTAS

34 A TOCHA 34.

Siempre grandes ocasiones.—Entrada libre.

Para teñir las canas

Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado

Aceite Vegetal Mexicano que garantiza el inventor sus resultados.

No mancha ni quema. Permite exquisito.

Venta: BAZAR MURCIANO

TALLER DE CONSTRUCCION DE CARROCERIAS

PARA TODA CLASE DE Automóviles de lujo y Omnibus PARA VIAJEROS

Pronta Construcción y Economía

Daniel Saez de la Ossa P. de las Balsas, 1 MURCIA

ANEMIA

La anemia, debilidad general, ojos prematuros, requilismos neurastenia se curan rápidamente con VINO FORTIFICADO VICTORIA, Botella de 750 gramos, una peseta.

Farmacia Dr Ruiz Seiquer.—Murcia

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, saliendo de Colombia para Bahía, Curacao Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posiciones de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de las islas, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón y Bilbao.

Además de los indicados anteriores, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Atlántico a New-York y puertos Cantábricos a New-York y los líneas de Barcelona a Sines y otras salidas no las señala, y se anuncian cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Hederosos vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anuncian con la debida oportunidad.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2.

Capital suscriptor Ptas. 5.000.000—Capital desembolsado Ptas. 2.000.000
Reserva Estatutaria Ptas. 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para eventuales
1875	308,711'79	313,208'04	98,055'16	78,198'45
1885	584,161'72	175,617'29	194,720'57	376,748'26
1895	991,430'05	401,048'37	380,478'08	638,825'12
1905	1,810,777'15	681,968'99	636,925'71	959,162'07
1915	5,831,900'01	2,413,196'00	1,943,968'67	1,723,209'42
1925	17,777,468'90	8,286,822'40	6,434,480'42	2,500,000'—

Autorizada por la Inspección de Seguros en 24 de Mayo de 1926. Delegado en Murcia: Agustín Monteverde, Sta. Teresa, 7.

PUNADORES

IHUROLI

Al ser fumado con el tabaco, se aromatiza, destruye la nicotina, cura las enfermedades de la boca, garganta y pecho, es el más eficaz el calor gástrico de los fumadores, y alivia todo problema gástrico y tuberculoso.

Es fumado a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 200 gramos de tabaco, una peseta. Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer



Agentes exclusivos

ORBIS, S. A.—Clarís, 5. BARCELONA

Agente en Murcia: Enrique M. de Giron Santa Isabel, 22.

Fábrica propia de muebles para Oficinas

Colección Universal

LA BIBLIOTECA POPULAR DE MAYOR EXITO COMPLETA Y PERFECTA CUIDADA

Entre el abanico de todas las obras publicadas de la literatura mundial.

NOVELA — SERIO — POEMAS — VIAJES, etc.

ULTIMAS PUBLICACIONES

N.º	Título	Ptas.
949 - 950	Fray Luis de León: DE LOS NOMBRES DE CRISTO. Dos tomos.	1,50
951 - 952	Cada uno.	0,75
953	Maquiavelo: EL PRINCIPE.	0,50
954 - 957	A. Daudet: FULANTO.	2,00
958 - 959	Jane Austen: ORGULLO Y PREJUICIO. Dos tomos. Cada uno.	1,50
960	Redier: LA ROVERA DE LA CARDELARIA.	0,50
961 - 962	Shakespeare: LA COMEDIA DE LAS EQUIVOCACIONES.	1,00
963 - 964	Redier: LA SERENITA DE MARIAN.	1,00
965 - 966	C. de Sautou: HISTORIA COMICA O VIAJE A LA LUNA.	1,00

En esta Colección figuran obras de Cervantes - Góngora - Dante - Darwin - Daudet - Dickens - Goethe - Gorki - Helme - Víctor Hugo - Juan - Quince - Shakespeare - Tasso de Molina - Voltaire, etc.

PIEDA EL CATALOGO COMPLETO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRETERIAS O EN CALPE MADRID Apartado 547

ENVIOS A REEMBOLSO

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao CAPITAL: 25.000.000 PÉSETAS

Fábricas en VIZCAYA: Zuazo, Luchana, Mariola y Cabuñena y OVIEDO (La Manjuya), MADRID, SEVILLA (La Real), CARTAGENA, BARCELON (Sant Joan de Llorens), CACERES (Alcazar) y LISBOA (Tratado).

Acidos y productos quimicos: Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Sulfato de amoníaco.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico.—Glicerina.—Alcohol de uva.—Nitrito de sosa.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y de las aguas (mineral y de las aguas de las abonos).

(MADRID—VILLANUEVA, 11) servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar la máxima provecho de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abonamiento conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid—Villanueva número 11, o al domicilio social, Dirección telegráfica GEINCO

Brugarolas y C.

Fábricas de Motores Hidráulicos, y Amasadora de Cementos, Tejas, Ladrillos, ladreros, Esferas, Arboles, Material eléctrico etc, etc. Sociedad. 18, Murcia.—Teléfono núm. 153 Casa fundada en 1890